En sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2021, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra muestra la más absoluta repulsa y firme rechazo hacia las agresiones y violencia contra las personas LGTBI+ que se han incrementado a lo largo de los últimos años, muestra su total solidaridad con la víctimas y declara tolerancia cero hacia cualquier agresión LGTBIfóbica.

2. El Parlamento de Navarra rechaza los discursos de odio que ponen en riesgo nuestra calidad democrática y se compromete a combatir los posicionamientos políticos que pongan en cuestión los derechos y libertades conquistadas como sociedad.

3. El Parlamento de Navarra ratifica su compromiso con los derechos humanos y expresa la necesidad de invertir en políticas a favor de la diversidad sexual y la no discriminación de las personas por su orientación sexual o identidad de género a través del desarrollo de programas y proyectos de atención, información, sensibilización, formación y concienciación que hagan de nuestros pueblos y ciudades espacios seguros para la diversidad sexual en todas sus manifestaciones.

4. El Parlamento de Navarra considera intolerable que este tipo de agresiones se sigan produciendo y muestra su voluntad de seguir trabajando por una sociedad diversa donde no quepan delitos de odio y comportamientos antidemocráticos” (10-21/DEC-00054).

Pamplona, 13 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias